

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**9473** *Resolución de 10 de enero de 2011, de la Universidad Cardenal Herrera-CEU, por la que se publica el plan de estudios de Doctorado en Dirección y Gestión de Centros y Proyectos Sociosanitarios.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010 (publicado en el «BOE» de 16 de diciembre, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 22 de noviembre de 2010), de conformidad con lo dispuesto por la legislación vigente,

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Doctorado en Dirección y Gestión de Centros y Proyectos Sociosanitarios que se anexa a la presente Resolución.

Valencia, 10 de enero de 2011.—El Rector, José María Díaz y Pérez de la Lastra.

**ANEXO****Programa Oficial de Doctorado en Dirección y Gestión de Centros y Proyectos Sociosanitarios**

La parte formativa de este programa de doctorado corresponde al Máster Universitario en Dirección y Gestión de Centros Sociosanitarios cuya implantación fue autorizada por la Conselleria de Educación según Decreto 158/2009, de 2 de octubre, del Consell, por el que se autoriza la implantación de enseñanzas universitarias oficiales de máster en la Universidad Cardenal Herrera-CEU de Valencia.

Asimismo, el plan de estudios de dicho máster fue publicado en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana número 6324 del martes, 3 de agosto de 2010 y en el Boletín Oficial del Estado número 191, del sábado 7 de agosto de 2010, según Resolución de 19 de julio de 2010 de la Universidad Cardenal Herrera-CEU, por la que se publica el plan de estudios del Máster Universitario en Dirección y Gestión de Centros Sociosanitarios.

Se incluye a continuación el Plan de Estudios del Máster Universitario en Dirección y Gestión de Centros Sociosanitarios:

*Distribución General del Plan de Estudios*

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias (OB . . . . .)	46
Prácticas Externas (PR . . . . .)	8
Trabajo Fin de Máster (TFM. . . . .)	6
Total. . . . .	60

*Distribución del plan de estudios por curso y asignaturas*

Curso	Asignatura	ECTS	Carácter	Organización temporal
1.º	Dirección Estratégica de los Centros Sociosanitarios . . . . .	16	OB	1º trimestre.
1.º	Gestión de los Recursos Humanos en los Servicios Sociosanitarios . . . . .	10	OB	2º trimestre.
1.º	Bioética y Derecho Sanitario . . . . .	10	OB	2º trimestre.

Curso	Asignatura	ECTS	Carácter	Organización temporal
1.º	Gestión de la Mejora Continua de la Calidad en los Servicios Sociosanitarios .	10	OB	3º trimestre.
1.º	Prácticas Externas . . . . .	8	PR	3º trimestre.
1.º	Trabajo de Fin de Máster . . . . .	6	TFM	4º trimestre.
	Total . . . . .	60		